

MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ

A TRAVÉS DE SEVILLA Y  
ANDALUCÍA. ESTAMPAS DE  
HISTORIA MEDIEVAL



SECRETARIADO DE PUBLICACIONES  
UNIVERSIDAD DE SEVILLA

UNIVERSIDAD DE SEVILLA  
SECRETARIADO DE PUBLICACIONES  
DEPARTAMENTO DE HISTORIA MEDIEVAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS HISTORIOGRÁFICAS

Sevilla 2011

## ÍNDICE

PAISAJES HISTÓRICOS DEL MEDIEVO ANDALUZ, POR MIGUEL ÁNGEL LADERO QUESADA.....	11
--	----

### ARTÍCULOS

Un testimonio cordobés sobre la crisis castellana de la segunda mitad del siglo XIII .....	21
Un manuscrito sevillano sobre agricultura: El Libro de Hacienda del monasterio de San Isidoro del Campo.....	29
Notas sobre el coste de la vida y la alimentación en Marchena a fines del siglo XIV .....	55
Las crisis cerealistas en Carmona a fines de la Edad Media .....	63
Nivel moral del clero sevillano a fines del siglo XIV .....	91
Beguinios en Castilla: Nota sobre un documento sevillano .....	97
Notas sobre la pesca en el Guadalquivir: Los canales de Tarfía (siglos XIII-XIV).....	103
Aranceles cordobeses de portazgo. Aportación al vocabulario del comercio medieval .....	113
Un incidente laboral en la Carmona del siglo XV .....	127
La caballería popular andaluza (siglos XIII-XV) .....	135
Morón de la Frontera a comienzos del siglo XV .....	153
Alfonso X y las oligarquías urbanas de caballeros .....	171

Cádiz frente al mar: de los proyectos alfonsíes al Privilegio de 1493.....	193
Hospitales en Sevilla durante los siglos XIII-XVI: Historia y documentación.....	209
Corrupciones municipales en Castilla a finales de la Edad Media..	237
Los mudéjares andaluces: una minoría residual.....	255
La cultura del libro en Sevilla desde Alfonso X al Renacimiento....	265
Un plan hidrológico comarcal de hace cinco siglos.....	279
El problema de la tolerancia en la España de las Tres Culturas....	287
RELACIÓN DE LOS ARTÍCULOS REPRODUCIDOS EN ESTE VOLUMEN.....	303
PUBLICACIONES DEL PROFESOR MANUEL GONZÁLEZ JIMÉNEZ .....	305

## PAISAJES HISTÓRICOS DEL MEDIEVO ANDALUZ

La mayoría de los artículos de investigación que el profesor don Manuel González Jiménez publicó en los años setenta del pasado siglo utilizaron núcleos documentales próximos a los de su libro más importante en aquel momento, *El concejo de Carmona a fines de la Edad Media, 1464-1521*, que dio a conocer su tesis doctoral en 1973, tan innovadora y precursora por su temática y por su método. La principal fuente de información eran los fondos de archivos municipales y eclesiásticos, su campo de estudio las poblaciones próximas a Sevilla, en especial Carmona, la propia capital y, como referencia comparativa más lejana, Córdoba. Conseguía así aportar noticias, precisiones, puntos de vista ajustados a partir de la perspectiva local, integrándolos en temas de investigación que, con criterios más generales, estaban desarrollando ya algunos otros historiadores de la Andalucía medieval.

Eran temas novedosos entonces, relativos a la vida económica, la organización social, el ejercicio y las instituciones del poder, y no se equivocaba nuestro autor al iniciar algunos de aquellos trabajos señalando lo escaso o inexistente de los saberes sobre los que versaba su contenido y el interés de los documentos que aportaba, precedidos siempre por estudios y análisis finos y minuciosos. En el transcurso de aquella "década prodigiosa" para él, que duró entre 1970 y 1979, los horizontes se fueron ampliando gracias a la elaboración de otros libros atentos siempre a una cuidadosa investigación de archivo: *La repoblación de la zona de Sevilla durante el siglo XIV* (1975), *La población en la frontera de Gibraltar y el repartimiento de Vejer* (1977), *Diezmo eclesiástico y producción de cereales en el reino de Sevilla. 1408-1503* (1979).

Estos dos últimos los escribimos conjuntamente y los recuerdo ahora porque me permitieron ser testigo cercano de cómo don Manuel González desplegaba rápidamente una madurez profesional que alcanzó su plenitud y diversificación desde entonces, sin que por ello abandonara la querencia de los orígenes porque Carmona ha

sido siempre su “solar conocido” y bienamado, y las villas y lugares del antiguo reino de Sevilla su entorno habitual; sin abandonarlos ni dejar de cultivar su estudio, fue conquistando el territorio de los *repartimientos* andaluces del siglo XIII, la figura política y la época de Alfonso X, el rey más sevillano, el estudio del poder municipal y sus actores, el mundo del derecho local y territorial andaluz, la vida en la frontera de Granada, la visión sintética de Andalucía y sus nuevas realidades en la baja Edad Media, y tantos otros temas cada vez con mayor amplitud y con utilización más precisa de elementos de historia comparada que contribuían a enriquecer los resultados y conclusiones de sus trabajos, a consolidarlo como un gran historiador.

Volvemos ahora a los orígenes, al leer la mayoría de los artículos reeditados en este libro que, como muestra de homenaje y reconocimiento, le presentan sus compañeros del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Sevilla. Permítanme que me cuente de nuevo entre ellos por algunos minutos, emergiendo de un pasado que vuelve a ser presente para mí, en cierto modo, al releer muchas de estas páginas y evocar la primera vez que las conocí.

\* \* \*

El debate sobre la “crisis de la baja Edad Media” estaba hacia 1970 en su primer apogeo, y nuestro autor hizo una primera aportación al publicar *Un testimonio cordobés sobre la crisis castellana de la segunda mitad del siglo XIII*, donde enumera las circunstancias que manifestaron el fin de la expansión durante el reinado de Alfonso X, “en el periodo que siguió al repartimiento, durante el cual se gestó realmente la Andalucía bajomedieval”. El contenido de la ordenanza del concejo cordobés del año 1286 limitando los gastos suntuarios en bodas y entierros remite al de las disposiciones de las Cortes de 1252, 1258 y 1268, pero su promulgación obedecía a circunstancias del momento, después de diez o doce años de profundo deterioro provocado por la guerra contra los musulmanes y la crisis sucesoria en Castilla.

El mundo de las estructuras y los tiempos de la actividad agraria se aclara mucho con la lectura de las ordenanzas locales, ya sean de origen señorial o municipal. Las de Santiponce corresponden al primero de ambos géneros, puesto que correspondía su elaboración al monasterio de San Isidoro del Campo, señor de la villa, y a través de ellas conocemos un caso singular de permanencia, a mediados

del siglo XVI, de prestaciones en trabajo debidas por los campesinos al monasterio. El interés principal del texto radica en su regulación del uso y consumo de pastos, sin duda siguiendo la práctica ya tradicional, incluso en las marismas del Guadalquivir, y las descripciones que facilita sobre las técnicas agrarias relativas al olivar, las *cogederas* de la aceituna, los molinos aceiteros, las labores de la viña y, en especial, la vendimia, que tenía dos vueltas, la primera para el “vino de los frailes” y la segunda para el “vino de la gente”. Éste último sería bueno pero el primero era superior: el texto da la razón a la sabiduría popular andaluza cuando clasifica las calidades de tan apreciado producto. Pero tal vez lo más interesante del *Libro de Hacienda* de San Isidoro del Campo, lo que desborda su interés local, sea que sus observaciones agronómicas pueden aplicarse al conjunto de la Baja Andalucía.

Con las cuentas diarias del gasto en alimentos hecho por un canónigo sevillano que ejerció como recaudador del diezmo eclesiástico en Marchena, entre julio y diciembre de 1395, entramos en otro espacio de la realidad económica, el del consumo cotidiano, las variedades, precios y cantidades de los productos. Es raro hallar este tipo de documento para los siglos medievales y merece la pena leer el cuidadoso comentario que escribió el Prof. González: detallada relación de precios, consumos diarios de carne y pescado, y de qué tipos, de pan y vino ... En 140 días, pues los de abstinencia no cuentan, se dio buena cuenta de 340 libras de carne de diversas especies, 40 aves, 63 conejos, 10 lomos y ocho cuajares de cerdo, dos de carnero, más cierto número de morcillas y longanizas, dos hogazas de pan al día y cuatro arrobas de vino tinto (que son 64 litros) cada seis o nueve días. Todo indica que, aun imaginando al canónigo como un antecedente bético de Pantagruel, el consumo no era sólo suyo sino que correspondía a un grupo de personas, tal vez de seis a ocho bocas.

“Las crisis cerealistas en Carmona a fines de la Edad Media” se publicó cuando todavía eran muy escasas las investigaciones sobre este tema tan propio de la historia económica que entonces se escribía. La perspectiva local y el tratamiento minucioso de las fuentes documentales dieron con resultado un artículo importante sobre los años en que hubo crisis frumentaria entre 1466 y 1522, con buenas relaciones de precios de cereales y salarios, mención a tasas municipales, como la de 1466, en la estela de la general de 1462, alusiones a los desajustes monetarios del último decenio del reinado de Enrique IV, noticias sobre el origen de los gremios artesanos en la villa y, por